

## EL REINO LUPAQA Y EL ACTUAL CONTROL VERTICAL DE LA ECOLOGIA

Jorge A. Flores Ochoa

Entre las nuevas ideas que se vienen empleando y que ahora tenemos a nuestra disposición, para entender y explicar la sociedad andina (previa a la invasión europea y de su continuidad a tiempos contemporáneos), es de resaltar la que se llama del control "vertical" de la Ecología (Murra 1964: 428 sgts.; 1967: 384-386; 1968: 121 ss; 1970: 9-10). Ella ha sido mejor comprendida a través del estudio y uso de los documentos regionales del siglo xvi, ya ampliamente conocidos como las visitas. La comprensión del control vertical de la ecología, será mucho más efectiva, si es que se puede detectar algo de su continuidad en nuestros días por medio del trabajo etnográfico. Esto se hizo en parte en la región de la Quebrada de la Chawpiwaranga, en Huánuco y que fuera visitada por Iñigo Ortiz de Zúñiga en 1562 (Ortiz de Zúñiga, 1964; Fonseca, 1966:22-23; Murra, 1967 383 ss).

Con el propósito de verificar la actualidad del control vertical de la ecología, se realizó un breve trabajo de campo en tres distritos de la actual provincia de Chucuito, en el departamento de Puno. La misma región que fuera recorrida por Garci Diez de San Miguel en 1567 (Garci Diez, 1964). Estos tres distintos son Pomata; Juli e Ilave. Corresponden a tres de las siete provincias que formaban el antiguo reino de los lupaqa de habla aymara. El recorrido que efectuamos por estas antiguas provincias, duró del 18 de febrero al 2 de marzo de 1970. En total doce días, con visitas a varias comunidades, parcialidades, anexos y haciendas para recoger información etnográfica que permitiera comprobar la continuidad del control vertical de la ecología, por parte de los lupaqa contemporáneos, sobre las tierras del altiplano y la de los valles costeros, en la forma como sugiere la lectura de la visita de Garci Diez de San Miguel.

---

Este trabajo se realizó con la colaboración del colega, Dr. Abraham Valencia Espinoza, quien nos prestó su valiosa ayuda en el trabajo de campo.

Antes de proseguir, es necesario aclarar algo de los procedimientos empleados en la obtención del material etnográfico. La investigación habría alcanzado mayor éxito y mejores resultados, si se hubiera procedido de manera opuesta en el recorrido. Es decir que se hubieran visitado primero las zonas de los valles costeros indicados en la visita. Investigar ahí la presencia de terrenos de cultivo que pertenecieran o hubieran pertenecido a los lupaqa, o por lo menos que hubiera memoria de su existencia y su probable pérdida en tiempos cercanos o más o menos lejanos. Hecho esto es preciso recorrer los lugares del altiplano de donde procedieran las personas cuyas propiedades hubieran sido detectadas en los valles de la costa sur. De otro lado se debe declarar y aceptar que el trabajo de campo no está aún concluído. Este debe ser complementado por medio de comprobaciones en los sitios donde aún existen cultivos de los lupaqa. Es decir, se debe ir a los lugares de la costa y a los valles altos de la vertiente occidental de los Andes, donde según nuestros informantes aún hay chacras que están directamente controladas por indios del altiplano y cuyo dominio, como afirman, les viene desde muy antiguo. Luego de reconocer esta limitación, es que se pasará a exponer algunos de los resultados obtenidos.

Es necesario también, indicar antes, que es lógico y previsible que el control vertical ha sufrido modificaciones y acondicionamientos, ocasionados por la invasión europea. En los casos en los que ha sido posible ubicar la continuidad del control vertical, ella no muestra cambios, en algunos casos más bien notables continuidades. No creemos resolver todos los problemas de la continuidad del control vertical de la ecología. Creemos, por el contrario, que se debe hacer más trabajo de campo, para obtener datos etnográficos y cotejarlos con los históricos, arqueológicos, lingüísticos, etc.

En el recorrido realizado por Pomata, Juli e Ilave, se nota, en primer lugar, con mucha claridad la fuerte relación que existe entre el altiplano y los valles costeros de Arequipa, Moquegua y Tacna. Los movimientos migratorios estacionales (pendulares) son frecuentes y numerosos. Es raro hallar una comunidad, de la cual no estén o hayan estado ausentes algunos de sus miembros, debido a viajes a los valles costeros, para trabajar en el cultivo de productos propios de las "tierras calientes". Al ser preguntados por las razones, respondieron que el aliciente más fuerte era el de conseguir lo que se cosechaba allí, como ají, camote, vino, frutas (naranjas, higos, uvas, etc.) pero sobre todo maíz. También dicen que van a trabajar con el deseo de obtener dinero, pero sobre todo con el de conseguir maíz. Incluso hay todavía lugares como Tarata, en Tacna, donde el trabajo es pagado no en dinero sino con mazorcas y **choclos** de maíz. No es que desconozcan el uso y empleo del dinero como pago de la jornada de trabajo, sino que su preferencia es por el maíz. En cambio, tam-

bién hay otros casos en los que se realiza un intercambio comercial, entre niveles ecológicos diferentes, con el fin de intercambiar productos agrícolas y pecuarios de diferentes climas. Los de la "altura" del altiplano dan **charki**, **ch'uño**, lana, papas, quinua. Reciben a cambio de los del "valle" los productos propios de su clima, que ya indicamos líneas arriba.

Los movimientos espaciales se intensifican en los meses de julio y agosto, que son los que corresponden a la época en que se cosechan las chacras de la costa y valles altos occidentales. El resto del año lo pasan en el altiplano, ocupados en las faenas agrícolas y ganaderas, propias de la puna. Este tipo de relación altiplano-costa ya fue posible de comprobarlo hace algunos años en la zona lupaca (Flores, 1965: 199-213) y con similares funciones de intercambio ecológico en una zona de habla quechua también en el altiplano (Flores, 1968). Entonces no se la entendió en términos de control vertical de la ecología y fue explicada como simples transacciones comerciales, con poco o ningún uso del dinero sino del trueque. Creemos que este mismo criterio puede servir de base para críticas de gran parte de la bibliografía escrita sobre las migraciones altiplánicas a la región selvática de Sandía (Martínez, 1960; 1961; 1963; Métraux 1956; Monge, 1963; Calderón, 1968).

Sin embargo, de lo que se trata de informar ahora, no es la existencia de esta relación, sino de que se ha encontrado que en la actualidad, todavía hay campesinos del altiplano que tienen chacras propias en los valles occidentales de los Andes, que son trabajadas en forma directa por ellos y que también se guarda memoria de su existencia, en los lugares donde este tipo de control directo de la propiedad ya ha desaparecido.

En el trabajo etnográfico se entrevistó a 65 personas, en su mayor parte varones. De ellas siete respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si sabían de la existencia de terrenos de cultivo en la costa, que fueran de propiedad de gente del altiplano, y que sabían que eran de su propiedad desde tiempos muy remotos y que siempre estuvieron bajo su control directo. Las siete respuestas afirmativas, en términos estadísticos representan el 10.8 por ciento. Que sin lugar a dudas es un buen porcentaje, si se tiene en cuenta que han transcurrido cuatrocientos años desde que se destruyó el sistema político que permitía este tipo de dominio y control. La continuidad en este sentido es desde todo punto de vista remarcable, pues muestra la vitalidad de la concepción andina del medio ambiente y los procedimientos que crearon para controlarla y obtener de ella los resultados más óptimos.

Otros informantes manifestaron que habían oído de sus padres y de sus abuelos, las noticias de que tuvieron chacras en las tierras "calientes" de la costa y la yunga. Por el momento no es posible para nosotros, exponer —porque no los conocemos— los detalles de las explicaciones que

dan respecto al por qué y al cuándo se produjeron la pérdida de su control y el acceso directo a ellas.

Un informante de Lampa Chico, en Pomata, nos decía que sus “antepasados tuvieron chacras en Moquegua”. . . . “aunque no podía precisar dónde estuvieron”. Lo sabía porque su padre le había contado así.

Otro informante, esta vez de Kasma en Juli, dijo que en su comunidad y en la cercana de Pukara, había gente que tenía tierras en Ayanka y Mogollo, en el departamento de Tacna desde tiempos de sus **achachila** (abuelos en aymara).

Los nombres de Pachán; Mogollo; Yarara; Pukullay; Paqallay; Tikako; Karumas; Tomasiri; Tarata; Sama, en el departamento de Tacna, son los que se repiten con más frecuencia en las informaciones recogidas. Son los que tienen chacras de cultivo pertenecientes a los lupaqa y que se siembran con maíz. Da la impresión de que la gente de Pomata y Juli, para tener acceso a la costa, escoge de preferencia los valles del actual departamento de Tacna. En cambio desde Ilave hasta Acora —para no hacer sino mención al antiguo territorio del reino lupaqa— las relaciones verticales son a través del departamento de Moquegua, y de manera especial por Torata.

El dominio y la propiedad de las tierras de los aymara lupaqa, en el flanco occidental de los Andes, pasa de una generación a otra por medio de la herencia. Su posesión no hace que se pierdan los derechos que se tienen sobre las tierras del altiplano.

Para explicar las técnicas agrícolas de cultivo, muy diferentes en cada piso ecológico, manifestaron que ellos conocen muy bien las faenas agrícolas que corresponden a los diferentes cultivos, así como las épocas y oportunidades en que deben hacerse. Para la vigilancia y el trabajo de los cultivos pueden adoptarse dos sistemas —por lo menos son los dos que se pudo comprender y conocer—. En uno de ellos, el propietario se mueve continuamente entre los diversos niveles ecológicos. Va a la costa a realizar las labores agrícolas propias de esos cultivos. Regresa al altiplano para cumplir con los trabajos que requieren los cultivos de altura, dejando algunos miembros de la familia nuclear para que cuiden los de la costa. En el momento de la cosecha, sus movimientos adquieren mayor velocidad y se halla cambiando continuamente de piso ecológico. En el segundo sistema el procedimiento es dejar las chacras —en cualquiera de los niveles— al cuidado y laboreo de otras personas. Pueden ser los parientes, los vecinos o conocidos con quienes se hace el trato para que se queden a cargo del cuidado de los cultivos. Cuando llega la cosecha, les dan productos agrícolas y ganaderos de la ecología contraria a la que estuvieron trabajando. Es decir si el socio —para llamarlo de algún modo— cuidó y trabajó las tierras de la costa, recibirá **ch'uño**; papas; **kinwa**; **charqui**; lana. En el caso contrario recibirá camotes, frutas, vino; y sobre todo maíz.

No está demás indicar, lo que parece ser una forma moderna de acomodamiento, del control vertical de la ecología a condiciones nuevas. Se ha encontrado en Pomata, en las comunidades de Kangalli y Lampa Chico, y en Juli, un convenio conocido como "ración", entre los peones del altiplano y los pequeños propietarios y hacendados de la costa.

De acuerdo a los términos de la "ración", un agricultor del altiplano trabaja en las propiedades de la costa a cambio del derecho de cultivar una chacra. Esta chacra recibe el nombre de "ración". Los productos que se obtengan de ella pertenecen al trabajador altiplánico. Hay varias opiniones diferentes respecto a la manera cómo se puede adquirir la ración. Pueden ser diversos procedimientos o variedades regionales. Según algunos informantes, se recibe la "ración" desde el momento en que se comienza a trabajar en una hacienda. Otros dicen que deben transcurrir previamente, dos o tres años de trabajo, antes de tener derecho a la "ración". En cualquiera de los dos casos, lo que debemos hacer notar y resaltar, es la idea y la actitud que tienen los aymara lupaqa de la "ración". No titubean al decir que podrían trabajar sin recibir jornal en dinero, pero en ningún caso lo harían sin la "ración". El factor principal en esta relación de trabajo, es el deseo que tienen de contar con una chacra propia, en la que se les permita cosechar los productos de la tierra baja, con los que complementarán y alternarán la provisión de alimentos obtenidos en el altiplano. Consideran, además, que el acceso a la "ración" es un derecho que tienen desde muy antiguo, que siempre fue así desde sus antepasados. No es de ninguna forma un acto de liberalidad de parte de los propietarios de las haciendas de la costa. "Era obligatorio que se nos diera" y "no trabajaban si no se les daba".

Me parece que estamos en condiciones de indicar que la existencia de la "ración", debe ser interpretada estableciendo una relación con la idea que tienen los aymara modernos, de que esas tierras de la costa, fueron de ellos y les pertenecieron en tiempos remotos.

La estrecha relación entre el actual territorio de lo que fue el reino lupaqa y la costa, se nota también en otro nivel de relaciones y preferencias, con respecto a productos agrícolas como la papa y el maíz.

El maíz de Sama y Tarata es preferido al de cualquier otro lugar. Si se les pide su opinión respecto al maíz del Cuzco, por no citar sino un caso, los lupaqa indican que el maíz que cultivan y traen de Sama y Tarata es "dulce", de granos suaves y de mejor calidad que el cuzqueño, que no tiene buen sabor, sus granos son duros y no se presta para elaborar platos tan apetecidos como el *tomqo mut'i* (mote de maíz); el *tomqo hamp'i* (maíz tostado), ni las mazamoras. Conviene indicar que el maíz del Cuzco, tiene prestigio y es altamente cotizado en el nivel nacional e incluso internacional, pues se exporta.

En Carumas; Tikako; Kalaqollo, Kandarave, en el departamento de

Tacna, cultivan papas, sembrando semillas traídas del altiplano. Los agricultores indican que “después de un año la semilla se malogra y ya no sirve”, por lo que deben ser renovadas con otras traídas del altiplano, que para este fin son inmejorables. Por supuesto que la semilla debe ser obtenida a cambio de maíz.

Esta necesidad de renovar la semilla cada año, a más de sus posibles ventajas y razones agronómicas —que no fueron posibles de investigar y comprobar podría ser el indicador que pruebe que esas tierras estaban relacionadas estrechamente con la gente del altiplano, para que cultiven sus papas. Para cada ciclo agrícola llevaban las semillas. Al cambiar las condiciones sociales, económicas y políticas, en el momento sólo es observable la necesidad que tienen de renovar anualmente las semillas, con las que se obtienen en la “altura”.

En resumen, se puede dejar establecido que es aún posible comprobar en la actualidad, la continuidad del concepto de control vertical de la ecología, que junto al intercambio de productos de varios niveles ecológicos y climáticos, funcionaría más o menos de la siguiente manera:

a) a través de movimientos pendulares, no explicables con los conceptos clásicos sobre migración;

b) a través del control directo de las chacras de los valles costeros, en las tierras que se han heredado y que posiblemente son la continuidad de sistemas más antiguos de acceso al dominio de la tierra; y

c) a través de contratos de trabajo y relaciones sociales, como por ejemplo la “ración”.

Para obtener mayores y mejores resultados, será conveniente realizar investigaciones etnográficas en los valles de la costa y en otras zonas de cultivo del flanco occidental de los Andes del Sur y cotejarlos con los que se obtengan en el Altiplano.

#### REFERENCIAS

Calderón Gavidia, José

1968 Procesos Migratorios en la Península de Capachica. Seis Estudios en el Area de Capachica, Puno, pp. 73-108. Puno. Perú. IIP. (Mimeografiado)

Flores Ochoa, Jorge A.

1965 Breve Informe Preliminar de los Trabajos de Campo Realizados en la Hacienda Camacani. Revista de la Universidad Técnica del Altiplano, N° 3, pp. 199-213. Puno.

1968 Los Pastores de Paratía. Una Introducción a su Estudio. Instituto Indigenista Interamericano. Serie Antropología Social No. 10. México.

Fonseca Martel, César

1966 La Comunidad de Cauri y la quebrada de Chaupiwara. Cuadernos de Investigación. N° 1, pp. 22-33. Huánuco.

Martínez, Héctor

- 1960 **Las Migraciones Altiplánicas y la Colonización del Tambopata.** PNIPA. Serie Monográfica N° 1, Lima (mimeografiado)
- 1961 **Colonización del valle de Tambopata.** *Perú Indígena.* N° 9, pp. 9-37. Lima.
- 1963 **La Migración Puno-Tambopata.** *Migración e Integración en el Perú.* H. Dobyns y M. Vásquez, editores, pp. 135-142. Lima.

Métraux, Alfred

- 1956 **Las Migraciones internas de los indios aymara en el Perú Contemporáneo.** *Estudios Antropológicos Publicados en Homenaje al Dr. Manuel Gamio.* Dirección Gral. de Publicaciones, pp. 391-408, México.

Monge Medrano, Carlos

- 1963 **La Distribución vertical de la vida en el Perú.** *Migración e Integración en el Perú.* H. Dobyns y M. Vásquez (editores). pp. 11-17. Lima.

Murra, John V.

- 1964 **Una Apreciación etnológica de la visita.** En *Diez de San Miguel, 1964*, pp. 421-444. Lima.
- 1967 **La Visita de los Chupachu como fuente Etnológica.** En *Ortiz de Zúñiga, 1967*, pp. 383-417. Huánuco.
- 1968 **An Aymara Kingdom in 1567.** *Ethnohistory*, N° 15; pp. 115-151. Tucson.
- 1970 **Current Research and Prospects in Andean Ethnohistory.** *Latin American Research Review*, Vol. V. N° 1; pp. 3-36. Spring.

En Prensa **Nuevos Datos Sobre las Poblaciones Yana en el Tawantinsuyu.** *WAYKA*; N° 6, CUZCO.

Ortiz de Zúñiga Iñigo

- 1967 **Visita de la provincia de León de Huánuco [1562].** 1, *Visita de las Cuatro Waranqa de los chupachu.* Huánuco.